

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**INTEGRANTES.**

PRESIDENTE. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.

VOCAL. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

VOCAL. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO

VOCAL. ALFREDO CAMARENA PÉREZ.

VOCAL. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO.

**MARCO NORMATIVO**

REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO

**ARTICULO 80:**

Corresponde a la Comisión de Obra Pública:

- I. Vigilar la ejecución de las Obras Públicas Municipales;
- II. Supervisar que las Obras Municipales se realicen con apego a los proyectos, planes y contratos que las originan;
- III. Vigilar que el Departamento de Obras Públicas cumpla y haga cumplir las leyes y reglamentos en materia de construcción, de fraccionamiento y en general de desarrollo urbano;
- IV. Proponer proyectos para la ejecución de obras en el municipio;
- V. Proponer y opinar en todo lo referente al ornato público, alineamiento, conservación y aperturas de vías públicas y calzadas, en coordinación con la Comisión de Calles y Calzadas;
- VI. Proponer y opinar sobre la instalación de los monumentos y estatuas que deban erigirse en lugares públicos colaborar con todas las autoridades en el cumplimiento de las disposiciones que se dicten en materia de conservación de monumentos arquitectónicos y joyas históricas;
- VII. Supervisar la conservación de los sistemas de desagüe, drenaje y colectores del municipio, así como procurar la conservación de los manantiales de abastecimiento de agua potable.

Coadyuvar con las autoridades sanitarias en la inspección y verificación sanitaria de los edificios públicos



Gobierno de  
**Zapotlanejo**

## PROCESO DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO

Análisis de las necesidades de infraestructura básica existente en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Realización de planes de trabajo para cada una de las colonias en particular sobre las necesidades de las mismas.

Supervisión del avance de en el mantenimiento y buena conservación de los sistemas de desagüe, drenaje y colectores del municipio

Dictaminarían de las iniciativas que se turnen a la presente comisión.

Revisión y en su caso la proposición de obras públicas en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

